



## SOLICITUD

**ABONO DE LA CUANTÍA DE LOS TRIENIOS RECONOCIDOS COMO PERSONAL LABORAL POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN EN LA CONDICIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA (Acceso funcionarización o promoción interna cruzada).**

**Apellidos:**

**Nombre:**

**DNI:**

**Dirección de correo electrónico:**

***\*a efectos de lo establecido en el artículo 41.1 de la Ley 39/2015.***

De acuerdo con lo previsto en la Instrucción de 1 de julio de 2021 de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios,

SOLICITO, que los trienios que tuviera reconocidos por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón por servicios prestados como personal laboral, y que en mi condición de personal funcionario de carrera correspondan a los Subgrupos C2 y E, sean abonados en la cuantía de las retribuciones correspondientes a los trienios del personal laboral de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.:

La unidad responsable del tratamiento de los datos personales facilitados es la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios del Departamento de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de Aragón. La finalidad del tratamiento es la gestión de los recursos humanos del Gobierno de Aragón, y su licitud deriva del cumplimiento de una obligación legal del responsable. No se comunicarán los datos a terceros salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, así como de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la Dirección General de Función Pública y Calidad de los Servicios, situada en el Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín, 36, 50004 Zaragoza, pudiendo obtener información al respecto dirigiendo un correo electrónico a la dirección [infodatosgp@aragon.es](mailto:infodatosgp@aragon.es). Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, accediendo a la URL [http://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_pub/](http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/) e introduciendo en el campo correspondiente el siguiente nombre de registro: GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.

**SERVICIO DE GESTIÓN DE PERSONAL**

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS**